



Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

La conexión entre los flujos migratorios y el terrorismo

Estudio de caso en Reino Unido

Estudiante: Jaime de la Mora San Nicolás

Director: Prof. Dra. Heike Pintor Pirzkall

Madrid, junio 2018

Resumen

Este trabajo de investigación analiza la conexión entre los flujos migratorios y el terrorismo en el Reino Unido teniendo como punto de partida el año 2005, fecha en la que el terrorismo islámico ejecuta un ataque en el corazón de Londres. Este trabajo acerca al lector a la comunidad internacional global en la que convivimos y ayuda a entender los fenómenos de la migración y el terrorismo. Fenómenos internacionales que se caracterizan por una clara noción de transnacionalidad y, además, por una enorme complejidad para entender sus motivos y predecir sus consecuencias.

El objetivo principal ha sido el de elaborar un trabajo de análisis sobre la relación existente la recepción de inmigrantes por parte del Reino Unido y un posible aumento de ataques terroristas islámicos en suelo británico. Dicho de otras palabras, analiza si el terrorismo viene dado por el incremento de los flujos migratorios recibidos por un país receptor, en este caso, el Reino Unido

Una vez realizado un marco teórico, se analiza el contexto migratorio europeo durante la segunda mitad del siglo XX para compararlo con el contexto de Reino Unido en el mismo periodo, dando paso así a un análisis cualitativo sobre lo ocurrido en Reino Unido desde 2005 en materia de migración y terrorismo.

Finalmente, el presente trabajo llega a varias reflexiones que son esenciales para comprender que no hay razón para legitimar políticas antimigratorias a través de una correlación positiva entre inmigración y terrorismo. El documento también refleja una revisión exhaustiva de las políticas migratorias llevadas a cabo por los responsables políticos del Reino Unido y su posible relación con los dos fenómenos analizados.

Palabras Clave

Políticas Migratorias - Reino Unido – Terrorismo – Europa – Inmigración – Relaciones Internacionales

Abstract

This research paper analyzes the connection between migratory flows and terrorism in the United Kingdom, taking as reference point the year 2005, the date in which the international terrorism conduct a terrible attack in the heart of London. This paper helps to understand the phenomena of migration and terrorism within an international community context. These international phenomena are characterized by a clear notion of transnationality and, furthermore, by a great complexity to understand their motives and predict their consequences.

The main objective of the present paper has been to conduct an analysis paper on the relationship between the reception of immigrants by the United Kingdom and a possible increase in Islamic terrorist attacks on British soil. In other words, it analyzes whether terrorism is caused by the increase in migratory flows received by a recipient country, in this case, the United Kingdom.

Once a theoretical framework is made, the European migratory context is analyzed during the second half of the 20th century in order to compare it with the context of the United Kingdom for the same period, as a precedent to understand potential links between migration and terrorism throughout a qualitative analysis.

Finally, the present work comes to several reflections that are essential to understand that there is no reason to legitimate anti-migratory policies with the connexion between migration and terrorism. The paper also reflects an exhaustive revision of migration policies carried out by the UK policymakers and its potential relation with the two phenomena analyzed.

Key Words

Migration Policies - United Kingdom - Terrorism - Europe – Immigration – International Relations

LISTADO DE ABREVIATURAS¹

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ACPO: Association of Chief Police Officers

ACTCC: Counter Terrorism Co-ordination Centre

GTD: Global Terrorism Database

IPS: International Passenger Survey

NHS: National Health Service in England

OIM: Organización Internacional sobre el Migrante

ONS: Office for National Statistics

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OTAN: Organización Tratado Atlántico Norte

START: National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism

UE: Unión Europea

¹ Todas las abreviaturas se utilizarán bajo su traducción al castellano a excepción de aquellas relativas al Reino Unido que serán utilizadas en inglés

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. FINALIDAD Y MOTIVOS	7
1.2. OBJETIVOS.....	9
1.3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA	11
1.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO	15
2.1. INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE MIGRACIÓN	15
2.2. TEORÍAS SOBRE LA CONEXIÓN ENTRE LA MIGRACIÓN Y EL TERRORISMO	19
3. EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN	24
3.1. EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN EN EUROPA DURANTE EL SIGLO XX.....	24
3.2. EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN EN REINO UNIDO DURANTE EL SIGLO XX	27
3.3. COMPARATIVA	28
4. ANÁLISIS	29
4.1. FLUJOS DE INMIGRACIÓN EN REINO UNIDO DESDE 2005.....	29
4.2. ATAQUES TERRORISTAS EN REINO UNIDO DESDE 2005	30
4.3. CAMBIOS EN MEDIDAS MIGRATORIAS DESDE 2005	33
5. RESULTADOS	36
6. CONCLUSIONES	37
7. BIBLIOGRAFÍA	39
8. ANEXO	42
ANEXO 1.....	42
ANEXO 2.....	43
ANEXO 3.....	44

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. DEFINICIONES DE MIGRACIÓN.....	17
FIGURA 2. LAS 10 CAUSAS QUE PROVOCAN EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN.....	21
FIGURA 3. LAS 10 CAUSAS Y OBJETIVOS DEL TERRORISMO.....	22
FIGURA 4. SALDOS NETOS DE MIGRACIÓN DURANTE EL SIGLO XX.....	26
FIGURA 5. MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL REINO UNIDO	28
FIGURA 6. MIGRACIÓN INTERNACIONAL ENTRE 2005 Y 2015.....	29
FIGURA 7. NÚMERO DE ATENTADOS EN EL REINO UNIDO.....	31
FIGURA 8. NUMERO DE ATENTADOS Y FALLECIDOS EN EL REINO UNIDO.....	32
FIGURA 9. MEDIDAS MIGRATORIAS PREVIAS A 2005	33
FIGURA 10. MEDIDAS MIGRATORIAS POST- 2005.....	34
FIGURA 11. TOP 20 PAÍSES EUROPEOS EN MIGRACIÓN 2015.....	42
FIGURA 12. DEFINICIÓN TIPOS DE MIGRANTE.....	43
FIGURA 13. NACIONALIDAD DEL INMIGRANTE EN UK.....	44

1. Introducción

1.1. Finalidad y motivos

Desde el comienzo del siglo XXI y con los nuevos avances en tecnología, nos encontramos en una época en la que, las relaciones internacionales, quedan claramente enmarcadas en un proceso de globalización e interdependencia. En este sentido, dentro de la comunidad internacional los fenómenos se caracterizan por una clara noción de transnacionalidad y, además, por una enorme complejidad para entender sus motivos y predecir sus consecuencias. A lo largo del siguiente trabajo, se tratarán dos de estos fenómenos transnacionales, los flujos migratorios y el terrorismo. Se pretenderá analizar la posible conexión entre la migración forzada e irregular y el terrorismo islámico alrededor de un caso en concreto, el Reino Unido y, teniendo como punto de partida el año 2005, fecha en la que el terrorismo islámico ejecuta un ataque en el corazón de Londres.

Para la consecución de los objetivos del presente trabajo, se examinará de forma general el fenómeno migratorio en Europa y Reino Unido durante el siglo XX y el siglo XXI para, posteriormente, verificar o refutar si el aumento de la inmigración irregular a Reino Unido ha tenido algo que ver con el aumento de los ataques terroristas de índole islámica en territorio británico o, dicho de otra manera, confirmar si el terrorismo se difunde vía flujos migratorios.

Existen varios motivos por los cuales es interesante formular el siguiente trabajo de investigación. No obstante, se destaca la existencia de una extensa preocupación dentro de la sociedad europea por la recepción inmigrantes durante los últimos años y, al mismo tiempo, la existencia de una extensa preocupación por el aumento de ataques terroristas en territorio europeo. Sin embargo, ¿Es la sociedad europea plenamente consciente de lo que significan estos fenómenos?

Además, algunos medios de comunicación han intentado relacionar esta recepción de inmigrantes con el aumento de ataques terroristas. Junto con los medios de comunicación, en muchos países miembros de la Unión Europea, se están desatando movimientos

políticos anti inmigratorios como son por ejemplo la Alternativa por Alemania, Partido por la Libertad en Austria, el Partido Demócrata Esloveno o la Liga Norte y el Movimiento 5 Estrellas en Italia. Todos estos movimientos, coinciden con un aumento de atentados terroristas en los últimos 5 años, la llegada masiva de refugiados por conflictos como el de Siria y, una fuerte crisis de identidad en Europa que muchas veces desemboca en una fuerte xenofobia hacia el inmigrante.

La sociedad europea parece estar viviendo un nuevo auge de extremismos por motivo de una falta de entendimiento sobre el origen de los fenómenos migratorios y del terrorismo islámico y, por consiguiente, el presente trabajo pretende acercar al lector al entendimiento de estos dos fenómenos que tan importantes son en la Relaciones Internacionales.

Finalmente, el autor de este trabajo también posee un gran interés por entender los posibles puntos de unión que pueden existir entre los dos fenómenos tratados en el siguiente trabajo y, particularmente, en Reino Unido, país en el que residió una larga etapa de su vida.

1.2. Objetivos

Después de examinar la documentación encontrada acerca del fenómeno migratorio en Europa y en el Reino Unido. El objetivo principal, previamente mencionado, es el de elaborar un trabajo de análisis sobre la relación existente la recepción de inmigrantes por parte del Reino Unido y un posible aumento de ataques terroristas islámicos en suelo británico.

Por lo tanto, la pregunta de investigación del presente trabajo se podría plantear de la siguiente manera: verificar si el aumento de la inmigración a Reino Unido ha tenido algo que ver con el aumento de los ataques terroristas en territorio británico. Dada la finalidad y motivación descrita en el punto anterior, los objetivos del presente trabajo quedan enumerados así como explicados a continuación:

- Definir la migración y su evolución en Europa y en Reino Unido durante el siglo XX.

De esta manera, cumpliendo con este objetivo se conseguirá obtener una comparación cualitativa entre lo ocurrido en el continente europeo y lo ocurrido en el territorio británico en materia de migración antes del siglo XXI.

- Analizar los flujos migratorios recibidos por Reino Unido durante desde 2005.

Cumpliendo con este objetivo se obtendrá la información necesaria para realizar gran parte del análisis del presente trabajo, por lo tanto, este objetivo responderá a la primera parte del análisis del presente trabajo.

- Determinar y cuantificar los ataques terroristas en Reino Unido desde 2005.

Este objetivo corresponderá a la segunda parte del análisis y tras alcanzarlo se conseguirá la obtención de las bases para el análisis principal del presente trabajo.

- Analizar los cambios en las medidas migratorias del Reino Unido desde 2005.

Tercera parte del análisis, pretende aportar valor añadido al análisis a través de la introducción de los cambios más relevantes en medidas migratorias, de control de fronteras y terroristas a lo largo del siglo XXI. Se tratará de una recopilación de cambios políticos que puedan representar alguna evidencia de que hayan sido motivados por los flujos migratorios o el terrorismo.

- Determinar si los cambios en las medidas migratorias están relacionados con el aumento de ataques terroristas durante los últimos años.

Este objetivo es plenamente exploratorio ya que no hay muchos trabajos de campo en Reino Unido sobre la posible conexión entre los dos fenómenos.

- Desarrollar una conclusión que resalte el análisis realizado, incluya perspectivas de futuro y confirme o refute la hipótesis planteada.

El objetivo último del presente trabajo de investigación es verificar si los flujos migratorios y el terrorismo tienen una conexión tal que si aumenta el flujo de inmigración puede haber un aumento de ataques terroristas. Por lo tanto, este objetivo debe verse reflejado en las conclusiones del trabajo y se conseguirá a través de la extracción de ciertas reflexiones gracias a los análisis previamente realizados y a su revisión crítica. En definitiva, se intentará responder a si, en el caso británico, los flujos de inmigración recibidos desde 2005 han tenido que ver con un posible aumento o disminución de los ataques terroristas durante la última época.

1.3. Metodología y estructura

El presente trabajo se desarrolla basándose en un enfoque de investigación deductivo, con metodología cualitativa con el objetivo de abarcar el problema planteado en la siguiente hipótesis de investigación; “verificar si el aumento de la inmigración a Reino Unido ha tenido algo que ver con el aumento de los ataques terroristas en territorio británico”. Además de una exhaustiva revisión de la literatura, se ha realizado una investigación empleando como herramienta la observación acerca del caso del Reino Unido en materia de migración y terrorismo.

El primer paso a la hora de realizar este trabajo de investigación es la aplicación de un enfoque deductivo. Una vez empleado dicho enfoque, se ha utilizado una metodología cualitativa para lograr los objetivos descritos en el apartado anterior porque con dicha metodología se pueden plantear muchas variables para la consecución del objetivo final y el soporte o no de la hipótesis planteada. Asimismo, el trabajo se ha enriquecido gracias a la revisión de fuentes tanto primarias como secundarias cuya información se ha utilizado para la elaboración de un marco teórico.

La búsqueda de fuentes académicas se ha realizado mediante la utilización de plataformas como *Business Source Complete*, *Google Scholars*, *JSTOR* y *Dialnet Plus*. Dichas plataformas han ayudado a la recogida de información sobre los fenómenos migratorios y el terrorismo. Además, la búsqueda también se ha realizado a través de las palabras clave políticas migratorias, Reino Unido, terrorismo, Europa, refugiados e inmigración. Y de la misma manera, los parámetros de búsqueda han sido traducidos al inglés quedando como palabras clave migration policies, United Kingdom, terrorism, Europe, refugees and immigration.

Lo cierto es que la literatura existente acerca de una posible conexión entre la migración y el terrorismo es escasa. Por lo tanto, ha sido necesaria la utilización de fuentes secundarias de carácter no académico, las cuales incluyen artículos periodísticos tres periódicos de referencia en Reino Unido como por ejemplo *The Sun* o *The Guardian*, así como fuentes de información que provienen de instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas, Organización Internacional sobre las Migraciones o la Unión Europea.

Por otro lado, el presente trabajo sigue la siguiente estructura; en primer lugar, se introduce al lector al tema tratado a través del Estado de la Cuestión para, posteriormente, entrar a realizar un marco teórico como núcleo académico del presente trabajo sobre la literatura encontrada entre la conexión de movimientos migratorios y el terrorismo así como la definición de migración. El segundo bloque del trabajo, abarcará la evolución de la migración en Europa y en Reino Unido durante el siglo XX de una manera sintetizada y abarcando sobre todo la segunda mitad del siglo XX. De esta manera, se podrá hacer una comparación cualitativa entre lo ocurrido en el continente europeo y lo ocurrido en el territorio británico que sirva como antecedente al análisis fundamental de punto siguiente.

Durante la tercera parte del trabajo, se analizará el caso de Reino Unido, utilizando como punto de referencia el año 2005, en materia de migración, medidas migratorias y terrorismo con el objetivo de verificar o refutar si el aumento de la inmigración a Reino Unido ha tenido algo que ver con el aumento de los ataques terroristas. Se tratará de un análisis cualitativo cuyos objetivos son plenamente exploratorios ya que no hay muchos trabajos de campo en Reino Unido sobre la posible conexión entre los dos fenómenos.

Por último, se desarrollará una conclusión que recopile los principales resultados del análisis cualitativo llevado a cabo en el punto anterior y se intentará proyectar futuras líneas de investigación que enriquezcan al trabajo realizado.

1.4. Estado de la Cuestión

En la actualidad, es evidente la existencia de una crisis humanitaria por motivo de conflictos como el Sirio. Este tipo de conflictos conllevan una oleada global de movimientos de refugiados y, aunque la mayoría de los receptores de refugiados son los países colindantes, es cierto que en el caso Sirio muchos de estos refugiados llegan a Europa solicitando asilo. Por ello, el caso de los refugiados sirios ha provocado grandes discusiones a nivel político. Estas discusiones suelen abarcar consecuencias económicas al recibir flujos migratorios forzosos e irregulares pero, sobre todo, se pone sobre la mesa de discusión una serie de retos en materia de seguridad. Por esta razón, el presente trabajo cobra relevancia por motivo de sus objetivos fundamentales. Por un lado, trata una temática de plena actualidad y, por otro lado, sirve para entender retos que aún no han sido explorados en profundidad como la posible vinculación de la inmigración y los ataques terroristas.

Los ataques terroristas a gran escala en París en noviembre de 2015 y Bélgica en marzo de 2016, han detonado la idea por una parte de la sociedad europea de que la recepción de refugiados aumenta el riesgo de ataques terroristas en los países de acogida. Esta idea se está arraigando de tal manera que, a principios de 2016, el comandante de la OTAN Philip Breedlove afirmó que los refugiados de Medio Oriente y el norte de África están "enmascarando el movimiento" de terroristas y que el grupo terrorista Estado Islámico se está "propagando como un cáncer" entre los refugiados. Como consecuencia, el mencionado comandante, predice más ataques terroristas en los estados europeos en el futuro (Yuhás, 2016).

Del mismo modo, el jefe de la agencia de seguridad nacional de Alemania, Hans-Georg Maaßen, informó que su agencia recibe cientos de advertencias de que los terroristas del Estado Islámico ingresan a Alemania escondiéndose entre los refugiados (Télan Internacional, 2017). Por ello, se puede afirmar que, en líneas generales, los políticos de la Unión Europea han realizado declaraciones relacionadas con el temor de que los terroristas oculten sus intenciones entre los refugiados y, asimismo, tengan la intención de desarrollar redes terroristas dentro de las comunidades de refugiados.

Para evaluar la posible conexión entre los flujos migratorios, especialmente, aquellos que son forzosos y el terrorismo islámico, el siguiente trabajo examina la literatura encontrada sobre cómo la migración, la recepción de refugiados y el terrorismo pueden tener puntos de conexión.

Autores como H. Cinoglu y N. Altun se han preguntado que a pesar de que no exista ningún vínculo que justifique la migración internacional y el terrorismo, los países occidentales como por ejemplo los Estados Unidos o los países miembros de la Unión Europea utilizan sus políticas de migración y control fronterizo en la lucha contra el terrorismo. Para estos autores, este tipo de medidas argumentan que una conexión entre los inmigrantes y el terrorismo creando ansiedad entre los inmigrantes y, a su vez, fomentando la hostilidad hacia los inmigrantes en los países de acogida (Cinoglu & Altun, 2013). Por esta razón, el presente trabajo cobra gran importancia, ya que nos encontramos ante una situación en la que la sociedad europea debe conciliar el terrorismo con el respeto de los derechos humanos y, por ende, de los derechos de miles de inmigrantes que se ven forzados a abandonar sus hogares y buscar asilo en países como los que forman la Unión Europea.

En definitiva, los últimos hecho terroristas en territorio europeo, el surgimiento de políticos anti inmigración, la difusión en los medios de comunicación de la posible relación entre los flujos migratorios y el terrorismo, hace necesario y útil profundizar en sobre la realidad de la relación entre estos fenómenos. Asimismo, tal y como se puede apreciar en el anexo 1 del presente trabajo, tiene sentido hacer un estudio de caso en el Reino Unido por motivo del gran volumen de inmigrantes que tiene y, por hechos políticos, como por ejemplo, el Brexit que, según como dice la OIM en su World Report de 2018, durante los años previos al referéndum los periódicos británicos se centraron más en el aumento de los niveles de migración neta, la percepción de dicha tasa y el tamaño de la inmigración, que en el referéndum en sí (OIM, 2018).

2. Marco Teórico

Haciendo referencia al punto anterior, para evaluar la posible conexión entre los flujos migratorios, especialmente, aquellos que son forzosos y el terrorismo islámico, el siguiente trabajo examina la literatura encontrada sobre como la migración, la recepción de refugiados y el terrorismo pueden tener puntos de conexión. Asimismo, primeramente se ha querido entrar en detalle en la definición de migración para dotar a este trabajo de solidez conceptual, aclarar dicho fenómeno y acercar al lector a los de migración que existen.

2.1. Introducción al concepto de migración

A nivel académico, la definición que dan James Raymer y Frank Wilkens está generalizada y definen a la migración como el fenómeno de moverse geográficamente de un lado a otro, es decir, asentarse en otro lugar bajo un parámetro de localización. Dicho parámetro puede variar y puede ser un pueblo, provincia o país. Mientras que el inmigrante o emigrante es la persona que se ha desplazado o mudado de su país de origen (Raymer & Willkens, 2008).

Para Raymer y Willkens, generalmente a la hora de realizar análisis o estudios sobre la migración, se hace referencia a los flujos migratorios. En este sentido, es importante matizar que la inmigración puede describirse como el flujo de migración hacia un área de recepción y el flujo de migración desde un área en concreto, es decir, se trata de un concepto bidireccional. Además, el número de personas que ingresan o salen de un país durante un período de tiempo determinado forman el stock de migrantes (Raymer & Willekens, 2008).

En referencia a la inmigración en Reino Unido, se reconoce a nivel institucional la explicación que da el Hampshire County Council sobre las cuatro vías legales por las que entrar en el país. Primeramente, a través de la libre circulación de ciudadanos de la Unión Europea. En segundo lugar, siendo refugiado. También, a través de un sistema de puntos y, en último lugar, por formación familiar y unificación (Hampshire County Council, 2010).

Por otro lado, a lo largo del presente trabajo también se han utilizado datos provenientes de instituciones británicas que ayudan a entender el fenómeno migratorio y su evolución en el Reino Unido. En este sentido, se han utilizado fuentes como Office for National Statistics (ONS) o el International Passenger Survey² (IPS). Sin embargo, hay que tener en cuenta que estas fuentes también tienen sus limitaciones, sobre todo en el sentido de que ninguna ha sido creada específicamente para medir los flujos migratorios. No obstante, en el anexo se muestran los datos recopilados de estas organizaciones así como la forma correcta de interpretarlos.

A nivel institucional e internacional, la migración se trata como un fenómeno en continua revisión por diversos organismos internacionales entre los que destacan, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Además, se han abierto diversos procesos de diálogo para atender el tema, como por ejemplo el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Además, cobran importancia las siguientes organizaciones internacionales. Por un lado, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que hay que entenderla como una organización internacional, cuya fundación se dio en 1951, y se ocupa de la problemática de las migraciones. Con sede en Ginebra, cuenta con oficinas locales en más de 100 países. Y cabe destacar que no es dependiente de la ONU (OIM, 2017). Por otro lado, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida (ACNUR, 2017).

Destacamos que para la OIM, la migración es el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos (OIM, 2017).

² IPS es una encuesta nacional realizada por el gobierno británico para recopilar información sobre pasajeros que ingresan y salen del Reino Unido, y ha estado funcionando continuamente desde 1961. El IPS realiza entre 700,000 y 800,000 entrevistas al año (Hawkins, 2018).

A continuación, se muestra en la figura 1 las definiciones que la OIM otorga a los diferentes tipos de migración existentes:

FIGURA 1. Definiciones de Migración

Tipos de Migración	Definición
<i>Migración Facilitada</i>	Migración regular alentada o estimulada, haciendo que el viaje de las personas sea más fácil y conveniente. Ello puede comprender distintas medidas, entre las cuales, por ejemplo, la modernización del sistema de visado o procedimientos y personal más eficiente en la inspección de los pasajeros.
<i>Migración Forzosa</i>	Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo.
<i>Migración Irregular</i>	<p>Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular.</p> <p>Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.</p> <p>Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país.</p>

Migración Ordenada Movimiento de personas de su lugar de residencia a otro, respetando la legislación que regula la salida y el viaje del país de origen, el tránsito y el ingreso en el territorio del país de tránsito o receptor.

Migración Laboral Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados.

Elaboración propia. Fuente: Glosario Sobre Migración, OIM (2006)

En general, existe un consenso conceptual acerca del concepto de migración. Sin embargo, a la hora de revisar el marco teórico no se ha encontrado una opinión consensuada acerca de los tipos de migración irregular siendo esta una posible limitación a la hora de enmarcar teóricamente el fenómeno de la migración. Por este motivo, se ha cogido como válida la definición que proporciona la OIM, por el reconocimiento de la organización a nivel internacional y el planteamiento que ofrece desde los dos puntos de vista, el del país receptor y el país que repercute de migrantes regulares.

Además, para el presente trabajo queda también enmarcado la definición de migrante en el anexo 2. Dando gran importancia a los conceptos de migrante irregular y refugiado, ya que muchas veces aparecen definidos de manera difusa en los medios de comunicación.

2.2. Teorías sobre la conexión entre la migración y el terrorismo

Entre la literatura encontrada, existen diferentes caminos por los que se explica la relación entre flujos migratorios y el terrorismo. Asimismo, se ha tenido especial dificultad en encontrar material académico de origen castellano y la mayoría de los autores que hacen análisis sobre la temática tratada en el presente trabajo provienen de países anglosajones. Dicho esto, entre los trabajos más actuales que se hacen para vincular los dos fenómenos es el de Choi y Salehyan en 2013. Los autores analizan estos fenómenos realizando un estudio comparativo sobre la cantidad de refugiados registrados en 154 países y la cantidad de eventos terroristas que han ocurrido en dichos países entre 1970 y 2007. Los resultados de sus estudios, dicen que, en promedio, los países que acogen a muchos refugiados tienen una mayor probabilidad de experimentar terrorismo nacional e internacional. Por consiguiente, concluyen que la comunidad internacional debe esforzarse para reducir el número de refugiados evitando el estallido de grandes conflictos y, por otro lado, los países de manera individual deben encontrar la manera de mantener el equilibrio entre el humanitarismo hacia los refugiados y proporcionar entornos seguros para los refugiados y quienes los asisten (Seung-Whan & Idean, 2013).

Por otro lado, Milton, Spencer y Findley (2013), realizaron un análisis de investigación sobre si el flujo de refugiados de un país A hacía un país específico B aumenta la probabilidad de un ataque terrorista por parte del país A. Entre sus hallazgos se vuelve a destacar que los flujos de refugiados aumentan la probabilidad de ataques terroristas transnacionales en los países de acogida (Milton, Spencer, & Findley, 2013).

Finalmente, el estudio más reciente que se ha encontrado es el de Böhmelt y Bove (2016), que estudian el efecto a largo plazo del flujo migratorio sobre el terrorismo. Sus resultados muestran que, si bien la afluencia de inmigrantes en general impide el terrorismo, la migración desde estados terroristas, es decir, que ellos mismos han experimentado ataques terroristas en el pasado, aumenta el riesgo de ataques terroristas en los países de acogida (Bohmelt & Bove, 2016).

En definitiva, los académicos especializados utilizan tres tipos de caminos para explicar si existen vínculos entre los flujos de inmigración y el terrorismo. Por un lado, determinan el conflicto, posteriormente, determinan la radicalización de los refugiados y, finalmente,

el extremismo de derecha que ha surgido en dicho país de acogida. En este sentido, en los tres trabajos previamente comentados, se habla de la xenofobia que surge en los países de acogida.

Asimismo, los tres trabajos anteriores también conectan en lo siguiente: los refugiados que buscan protección en los países vecinos pueden provocar que un conflicto traspase las fronteras con grupos terroristas que atacan campos de refugiados para debilitar y castigar a sus objetivos o rivales. En segundo lugar, las malas condiciones en los campamentos pueden fomentar la radicalización de los refugiados, facilitando el reclutamiento de organizaciones terroristas en estos campamentos. Del mismo modo, la discriminación y el tratamiento deficiente de los refugiados en los países de acogida también pueden fomentar actitudes extremistas entre ellos. Centrándose en la perspectiva a largo plazo, la migración puede ser instrumental para el desarrollo de redes terroristas transnacionales que son cruciales para la planificación y ejecución de ataques terroristas. En tercer lugar, los refugiados a menudo se convierten en el objetivo del extremismo radical de derecha, lo que puede llevar a actos de terrorismo interno, por ej. ataques a campos de refugiados y centros de alojamiento (S. Bethke, 2017).

Dadas las características de la actual crisis de recepción de migrantes irregulares, los estudios anteriores deberían hacer sonar las alarmas, ya que parecen respaldar las advertencias articuladas por los responsables políticos, los académicos y los medios de comunicación sobre la conexión negativa entre los refugiados y el terrorismo.

Por otro lado, se ha encontrado de gran utilidad el trabajo formulado por el Dr. Alex P. Schmid, ya que hace un estudio mucho más cualitativo que los anteriores. El autor, explora lo que él define como una muy compleja conexión entre el terrorismo y la migración forzosa e irregular. Asimismo, Alex Schmid, dice que la conexión puede darse desde tres puntos de vista, por un lado, conexiones donde el terrorismo causa migración, en segundo lugar, conexiones donde la migración provoca terrorismo y, finalmente, cuando los dos fenómenos aparecen juntos, detonados por un tercer elemento como por ejemplo un conflicto bélico.

Uno de los ejercicios que formula Schmid en su trabajo y que parecen muy interesantes y relacionados con el presente trabajo es la formulación teórica de las causas que originan

estos fenómenos migratorios y los fenómenos terrorista. De esta manera, elabora las siguientes dos figuras para encontrar puntos de conexión teórica.

FIGURA 2. Las 10 causas de Alex Schmid que provocan el fenómeno de la migración

Diez causas que provocan la migración en el período posterior a la guerra fría

1. *Un desequilibrio de riqueza global, con el 1 por ciento más rico de la población mundial que posee la mayor parte de la riqueza mundial como el resto.*
2. *Una explosión demográfica junto con el estancamiento económico en muchos países, con una población que crece más rápido que la economía, especialmente en partes de África y Medio Oriente.*
3. *El desempleo global masivo³ e incluso un subempleo masivo y trabajadores pobres.*
4. *Destrucción ambiental (inundaciones, desertificación, deforestación, escasez de agua) a gran escala, que lleva a conflictos de recursos en los países de origen de los migrantes.*
5. *Cambio en la tipología de conflicto bélico convirtiendo a la población civil en el objetivo principal, creando grandes desplazamientos internos y flujos de refugiados*
6. *La reaparición del nacionalismo exclusivo y el aumento de la intolerancia religiosa, que lleva a la limpieza étnica y religiosa*
7. *Una revolución en el transporte, que permite la migración masiva a larga distancia*
8. *El descubrimiento del contrabando y tráfico de personas como un negocio de alto rendimiento y bajo riesgo por parte del crimen organizado.*
9. *La presencia de diásporas étnicas⁴ en grandes ciudades en el exterior que forman un puente para la migración legal voluntaria y la migración irregular (a través del tráfico y trabajo como extranjeros ilegales).*
10. *La rápida difusión mediática y el internet provocan que haya un flujo migratorio de países pobres a países ricos.*

Elaboración propia. Fuente: Links between Terrorism and Migration (P. Schmid, 2017)

³ La tasa de desempleo global que comporta un número de personas sin trabajo fue superior a los 192 millones en 2017 (Chavez, 2018).

⁴ Por diásporas hay que entender la dispersión de grupos étnicos o religiosos que han abandonado su lugar de procedencia originaria (OIM, 2017).

FIGURA 3. Las 10 causas y objetivos de Alex Schmid acerca del terrorismo

Diez causas y objetivos del terrorismo

1. *Para despertar el (supuesto) espíritu revolucionario de las masas.*
2. *Obtener acceso gratuito al sistema noticioso mundial ya que la violencia pública es siempre informado.*
3. *Venganza por injusticia, real o percibida, sufrida por un grupo con qué terroristas identifican.*
4. *Resistencia contra regímenes autoritarios represivos donde cambio político por medios que no sean violentos parece ser obstruido.*
5. *Protesta contra la política exterior (intervención / ocupación / apoyo para los dictadores locales).*
6. *Provocación de la represión contra un segmento de la sociedad para ganar reclutas.*
7. *Alienación, marginación y humillación.*
8. *Reacción a la supresión del grupo minoritario o grupo mayoritario en posición minoritaria.*
9. *Para conducir una guerra de poder denegable contra el adversario.*
10. *Influenciar el comportamiento del grupo objetivo de manera que beneficie a la organización terrorista.*

Elaboración propia. Fuente: Links between Terrorism and Migration (P. Schmid, 2017)

Una vez formuladas las figuras 2 y 3, Alex P. Schmid asegura que los puntos 7, 8, 9 y 10 de la figura 2 cobran gran importancia en lo que a vinculo migración y terrorismo se refiere. De esta manera, el autor es capaz de generar de manera abstracta la siguiente afirmación:

"Cuando el terrorismo se convierte en un instrumento criminal, los efectos pueden ser verdaderamente dramáticos y traumáticos con el sometimiento a la obediencia, el exilio interno y la migración como respuestas principales"

Por consiguiente, para el autor la primera conexión que existe ente los dos fenómenos es causal. Y, hecha la afirmación anterior, el autor analiza los efectos en el país de recepción del migrante, donde afirma que surge xenofobia nacional en dos direcciones: hacia el refugiado y hacia los partidos políticos que favorecen la entrada de refugiados (P. Schmid,

2017). Finalmente, Schmid concluye su trabajo haciendo veinte afirmaciones de entre las cuales tres son importantes de cara a la investigación formulada en el siguiente trabajo:

- El estudio del terrorismo y el estudio de la migración se han formulado siempre de manera separada. Si bien hay una gran cantidad de literatura sobre ambos, no hay estudios en profundidad sobre la intersección de los dos fenómenos.
- La recepción de flujos migratorios, cuando no se gestiona adecuadamente, aumenta el riesgo de ataques terroristas en el país receptor tanto de carácter nacional como transnacional.
- El control de la migración para el control del terrorismo es un instrumento cada vez más utilizado. Sin embargo, podría perjudicar a los inmigrantes de buena fe y residentes extranjeros legales más que a los terroristas. Definitivamente, promueve la xenofobia y priva a los países de acogida, de las muchas contribuciones positivas que los inmigrantes pueden hacer a una sociedad.

En definitiva, a la hora de elaborar el marco teórico, se demuestra un consenso general para definir la migración pero no existe consenso para definir la migración irregular. De la misma manera se encuentran estudios sobre la conexión entre flujos migratorios de refugiados y terrorismo pero, no se atiende al resto de tipos de migración, siendo ésta una posible delimitación teórica. Además, los estudios encontrados son muy recientes, por lo que la última limitación puede referirse al poco bagaje que hay a la hora de estudiar la conexión entre los dos fenómenos.

3. Evolución de la Migración

3.1. Evolución de la migración en Europa durante el siglo XX

Europa es una de las regiones del mundo más afectadas por los fenómenos migratorios, este hecho se traduce en la creación de las rutas migratorias más importantes a nivel global desde la Segunda Guerra Mundial. Tan importante es la región europea en lo que flujos migratorios se refiere que, aproximadamente una cuarta parte de los migrantes internacionales viven en Europa y algo más de una de cada diez personas de la Unión Europea son migrantes (González López, Lomas Campos, & Rodríguez Gázquez, 2010).

Para González López et al; desde finales de la segunda guerra mundial, el continente europeo en líneas generales no ha dejado de acoger flujos de inmigración y, de cara a afrontar este fenómeno, el comportamiento de los países europeos en materia de inmigración ha sido heterogéneo. La zona Norte (Finlandia, Suecia, Irlanda y Reino Unido) ha sido muy dinámica en cuanto a movimientos migratorios; la zona central (Dinamarca, Alemania, Bélgica, Austria, Luxemburgo, Holanda y Francia) es el principal foco de atracción de la inmigración que se dirige a Europa. La zona mediterránea (Italia, España, Portugal y Grecia) ha experimentado un cambio, un giro importante, pasando de ser una suministradora de inmigración a ser receptora de inmigración procedente principalmente del norte de África (ONU, 2006).

En el estudio sobre la evolución migratoria de González López et al, se afirma que durante la década de los 40, la tendencia natural del continente europeo es que su población tendía emigrar. Los principales países de origen de inmigrantes eran Reino Unido, Italia, Países Bajos, Portugal y España. En el otro lado de la balanza, los países que recibían a los europeos eran países como Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Brasil, Australia, Canadá y Sudáfrica. No obstante, después de la Segunda Guerra Mundial, durante la década de los 50 y 60, el patrón migratorio se transformó dado que países como Alemania, Francia o Reino Unido empiezan a demandar trabajadores para su expansión económica e industrial, mientras que América Latina comienza a ver reducido su flujo migratorio.

Francia, Alemania y otros países europeos demandaban de la incipiente Comunidad Europea la libre circulación de personas; de esta forma se liberalizaron los controles fronterizos, a partir de su creación por el tratado de Roma de 1957.

Durante los siguientes años, Estados Unidos continuaba siendo el principal receptor de europeos, sin embargo, con la crisis del petróleo de 1973 el patrón migratorio vuelve a cambiar y Estados Unidos deja de demandar europeos cualificados para demandar gente procedente de Asia y América del Sur que participaban en el sector terciario de Estados Unidos. La crisis del petróleo de 1973 cambia la situación de la etapa anterior de forma radical, frenándose el crecimiento en las grandes ciudades durante la década de los 70 y 80. Es en estos años donde prevalece el sector terciario sobre el resto de los sectores de la actividad económica, a lo que debe sumarse el desarrollo tecnológico que contribuyó a que no fueran necesarios trabajadores poco cualificados, sino a la inversa (González López, Lomas Campos, & Rodríguez Gázquez, 2010).

A finales de los años ochenta, en plena crisis económica y con elevadas tasas de paro, los países del Sur de Europa se transforman en países receptores de inmigrantes. Esta época desde el punto de vista económico, se caracteriza por el auge de la irregularidad de la actividad laboral de los extranjeros, mayoritariamente extracomunitarios. Esta condición no es transitoria, sino una característica estructural de la economía, vinculada con el sector servicios, así como dirigida a la "economía sumergida" (Van Mol & de Valk, 2016).

En los años noventa, entró en vigor el Acuerdo de Schengen (enero de 1993) permitiendo la libre circulación de mercancías y personas entre los países de la Unión Europea, lo que eliminaba las fronteras interiores para reforzar los pasos fronterizos del exterior. A finales de la década de los noventa, en 1997, surge el Tratado de Amsterdam entrando en vigor de forma general dentro de la Unión Europea. Por este motivo, queda configurado un nuevo espacio europeo en el que los 15 Estados Miembros de la Unión Europea, están determinados a progresar en libertad, seguridad y justicia, garantizando la libre circulación de personas conjuntamente con medidas referidas al control de las fronteras exteriores, el asilo y la inmigración (Van Mol & de Valk, 2016).

En definitiva, la evolución del fenómeno migratorio en Europa puede definirse como un claro incremento significativo de las dinámicas migratorias desde la Segunda Guerra Mundial. La tasa neta de inmigración, interpretada como número de extranjeros efectivos en la Unión Europea pasó del 1,5% en 1950 al 4,2% el 3,3% de los 25 Unión Europea en el 2000 (Van Mol & de Valk, 2016).

La siguiente figura representa los datos del saldo neto migratorio⁵ y, queda claramente reflejado que Reino Unido se caracteriza por concluir el siglo XX con un incremento en la recepción de inmigrantes. No obstante, este incremento es igual para el resto de los países europeos reflejados en la tabla.

FIGURA 4. Saldos netos de migración durante la segunda mitad del siglo XX

	<i>1960-64</i>	<i>1965-69</i>	<i>1970-74</i>	<i>1975-79</i>	<i>1980-84</i>	<i>1985-89</i>	<i>1990-94</i>	<i>1995-99</i>
<i>Alemania</i>	2,2	2,9	2,2	0,2	0	4,2	7	2,5
<i>Francia</i>	6,5	1,9	2,2	0,6	1	0,9	1,9	1,1
<i>Italia</i>	-7,4	-5,1	3,4	3,1	-1,9	-9,3	-0,4	4,2
<i>Reino Unido</i>	1,1	-0,8	-0,6	-0,2	-0,2	1,1	1,3	2,3

Elaboración propia. Fuente: (Eurostat, 2017)

En resumen, la evolución migratoria de los países de la figura 4 demuestra que la tendencia ha sido relativamente similar a finales de siglo y, hasta llegar a ese punto, la evolución variaba en función de las características económicas y sociales del país en cuestión.

⁵ El saldo migratorio es el balance que existe entre la inmigración y la emigración en un determinado lugar, saldo migratorio = inmigración - emigración.

3.2. Evolución de la migración en Reino Unido durante el siglo XX

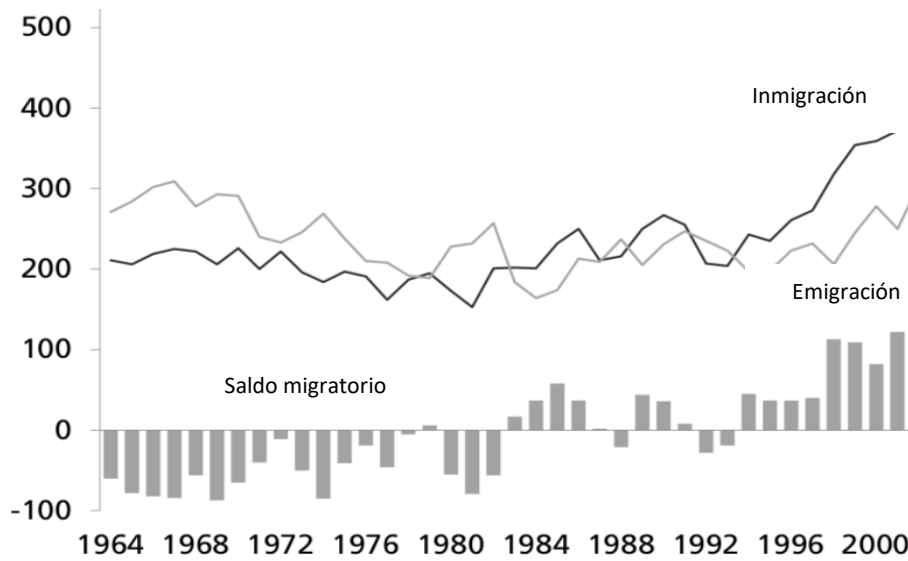
Las tendencias en la migración internacional. La siguiente sección detalla las tendencias y cómo la evolución migratoria tuvo lugar en el Reino Unido durante el siglo XX, de esta manera, se puede elaborar un contexto por el cual entendamos por qué el Reino Unido ha sido mayoritariamente recipiente de flujos migratorios durante los últimos años.

Después de la Segunda Guerra Mundial se introdujeron una serie de políticas migratorias, en primer lugar, para alentar la migración al Reino Unido para ayudar con la reconstrucción, y luego para trabajar en los campos en crecimiento del NHS y la industria del automóvil (Gueddes, 2003).

En la década de 1970, las políticas comenzaron a endurecer las reglas sobre quién era elegible para emigrar al Reino Unido. Los ciudadanos del Reino Unido y las colonias que nacieron en el Reino Unido o tuvieron un padre o abuelo nacido, adoptado, registrado o naturalizado en el Reino Unido, tenían derecho a vivir en el Reino Unido, mientras que los ciudadanos de los países independientes de la Commonwealth ya no tenían ese derecho. Esto esencialmente significaba que todos los ciudadanos no patrios de la Commonwealth serían tratados igual que cualquier otro inmigrante extranjero (Gueddes, 2003).

En definitiva, los flujos de migración de personas hacia y desde el Reino Unido no es un fenómeno reciente. A lo largo del siglo XX hay evidencia de políticas migratorias específicas, inicialmente para permitir que la gente se mude al país para trabajar, y luego, a medida que aumentaban las cifras, mucho más hacia políticas de restricción. Estas políticas han ayudado a dar forma a la población y sociedad británica de hoy en día. En suma, con el tiempo los orígenes de los migrantes se han vuelto más diversos y, Reino Unido queda caracterizado por tener una de las poblaciones más diversas a nivel cultural del mundo.

FIGURA 5. Migración internacional en el Reino Unido durante la segunda mitad del siglo XX (miles)



Fuente: (Hawkins, 2018) recuperado de: <https://publications.parliament.uk/pa/cm201314/>

La figura 5 demuestra que el saldo migratorio en Reino Unido sufre una serie de alteraciones en el periodo de 1964 a 2000. Esto se debe a

3.3. Comparativa

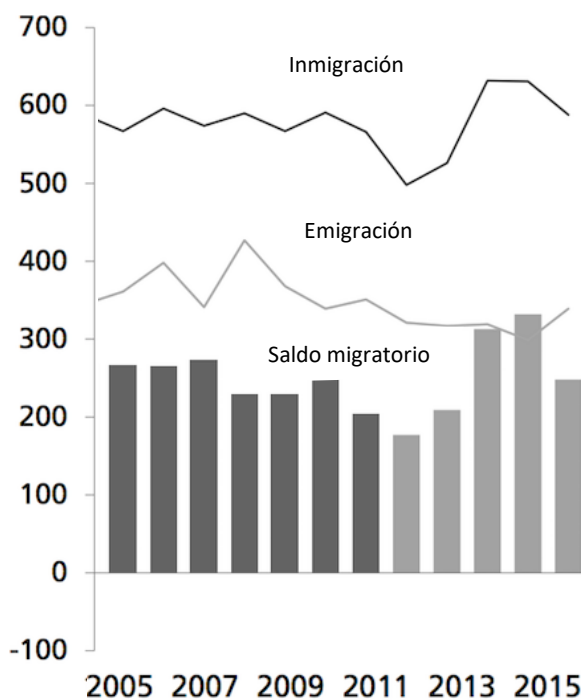
A la hora de comparar la evolución europea y la evolución británica en materia de migración, se puede apreciar que los patrones generales son muy similares. Sobre todo, cuando se hace una comparativa a grandes rasgos como la realizada en el presente trabajo. Es decir, si se compara la evolución del saldo neto migratorio después de la Segunda Guerra mundial se puede apreciar que la necesidad de reconstrucción y situaciones de precariedad de los países en tiempos de postguerra necesitaba de la acogida de trabajadores y provocaba la salida de nativos hacia países cuya situación era favorable. Dicho esto, el análisis previo ha servido para determinar que tanto Europa como Reino Unido comenzaban el siglo XXI con un saldo neto migratorio positivo, consecuentemente, los países europeos así como Reino Unido eran países receptores de migrantes cuyo origen provenía tanto del continente como de fuera de él (Hawkins, 2018).

4. Análisis

El siguiente análisis se realiza desde un triple enfoque con el objeto de analizar cualitativamente tres parámetros que según el marco teórico elaborado cobran gran relevancia a la hora de analizar la conexión entre la migración y el terrorismo. Por un lado, el análisis gráfico del saldo neto migratorio en Reino Unido desde 2005. Por otro lado, el número de atentados terroristas llevados a cabo en Reino Unido durante el siglo XXI y, por último, se añade un tercer parámetro a los trabajos previamente realizados. Este tercer parámetro consta de un análisis cualitativo sobre las medidas más importantes en materia de inmigración que se han llevado a cabo en el Reino Unido desde 2005. De esta manera, se dotará al análisis de una variable política que no se ha tenido en cuenta por los académicos en sus trabajos realizados. Se asume por consiguiente que la política en Reino Unido ha podido quedar influenciada por los dos fenómenos en cuestión.

4.1. Flujos de inmigración en Reino Unido desde 2005

FIGURA 6. Migración Internacional entre 2005 y 2015



Los datos recogidos en la figura 6 detallan todos los tipos de migración que acoge la oficina nacional de estadística británica. Demuestran que los flujos de inmigración han sido superiores a los de emigración a lo largo del periodo, por consiguiente, si atendemos al origen de los inmigrantes (anexo 3) se puede afirmar que el caso del Reino Unido es óptimo para analizar si los flujos migratorios tienen conexión con el terrorismo.

Fuente: (Hawkins, 2018) recuperado de: <https://publications.parliament.uk/pa/cm201314/>

4.2. Ataques terroristas en Reino Unido desde 2005

El comienzo del siglo XXI queda marcado por la amenaza del terrorismo internacional, intensificado a su vez por el ataque a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001. En lo que refiere a este trabajo, solo un año antes del 11 de septiembre, se aprobó una nueva legislación antiterrorista en el Reino Unido. Diseñada para reformar y ampliar los poderes estatales que se encuentran en la legislación antiterrorista anterior, la “*Terrorism Act 2000*” otorga poderes adicionales al Ministro del Interior y la policía para combatir el terrorismo y enmarcó las actividades antiterroristas que antes solo incluían exclusivamente a las actividades de Irlanda del Norte a todas las formas de terrorismo nacional e internacional (Allen & Dempsey, 2018).

En ese mismo documento, Allen y Demspey indican qué, en 2003 el Parlamentó presentó además una estrategia antiterrorista, conocida como “Contest”. Este hecho demuestra el interés de reducir el riesgo de terrorismo para el Reino Unido en base a sus cuatro objetivos:

- Perseguir: detener los ataques terroristas
- Prevenir: evitar que las personas se conviertan en terroristas
- Proteger: fortalecer la protección contra un ataque terrorista
- Preparar: para mitigar el impacto de un ataque terrorista.

Por otro lado, los autores del informe matizan que cuando una persona detenida es sospechosa de un delito relacionado con el terrorismo, la amenaza terrorista que se sospecha está categorizada por el origen del sujeto detenido por el Centro de Coordinación contra el Terrorismo de la ACPO (ACTCC). Las categorías posibles son:

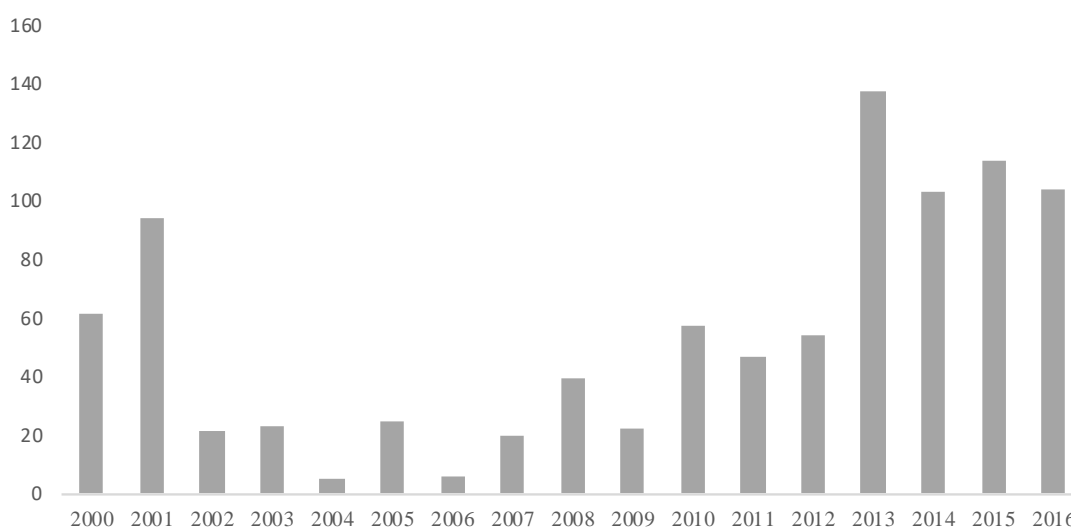
- Internacional: actividad vinculada o motivada por una organización terrorista con base fuera del Reino Unido (esto no se relaciona con la nacionalidad del sospechoso).
- Irlanda del Norte: actividad que respalda las acciones o la ideología de cualquier organización terrorista de Irlanda del Norte.

- Doméstico: terrorismo distinto del internacional o de Irlanda del Norte.
- No clasificado: otros delitos sospechosos según la legislación antiterrorista por personas que no se cree que tengan ningún vínculo con un grupo terrorista⁶.

La mayoría de las detenciones relacionadas con el terrorismo realizadas desde el 11 de septiembre de 2001 han sido clasificadas por ACTCC como relacionadas con el terrorismo internacional, con un 79% durante el siglo XXI. En el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, el 73% siendo 300 las detenciones que fueron clasificadas por ACTCC como relacionadas con el terrorismo internacional (Allen & Dempsey, 2018).

Gracias a la base de datos GTD de START⁷, se han conseguido recopilar el número de atentados reportados por Reino Unido, así como las muertes por atentados terroristas durante el siglo XXI.

FIGURA 7. Número de Atentados en el Reino Unido (Unidades)



Elaboración Propia. Fuente: (START, 2018)

En la figura 7, se puede apreciar que el número de atentados ascienden y descienden sin ningún orden lógico a lo largo del siglo XXI.

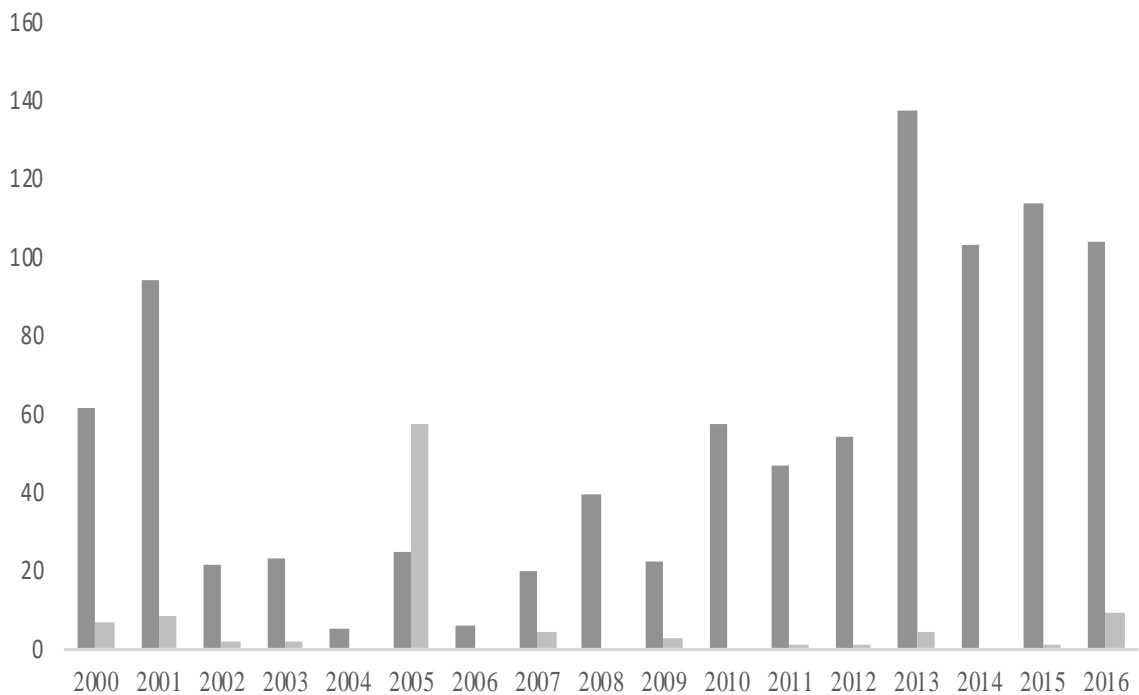
⁶ No cumplir con los controles fronterizos y haber representado una amenaza

⁷ START es el centro de investigación y educación en la Universidad de Maryland, es referencia internacional en cuanto a estudios sobre el terrorismo en los Estados Unidos y en todo el mundo (Allen & Dempsey, 2018). START, registra como atentado todo aquel acto que fuese dirigido con una meta política, religiosa, económica y social y, además, dirigido a personas no combatientes.

La siguiente figura, nos muestra la mortalidad por número de atentados sufridos en el año. En este caso, se aprecia que es el año 2005 el año con mayor mortalidad. Esto se debe a los atentados de 2005, punto de partida del presente trabajo y, que parecen ser los más significativos del siglo XXI por volumen de fallecidos.

No obstante, queda claramente reflejado que no es significativo que el número de atentados tenga una correlación con el número de fallecimientos, de hecho, en la figura 8 se aprecia que el incremento sufrido durante los últimos 5 años en número de atentados. Esto se debe a que el origen y la naturaleza de los atentados recopilados por START y, validados por el gobierno británico, son muy dispersos. Dicho esto y, viendo tanto la figura 6 como la figura 8, no se puede afirmar que un saldo migratorio positivo tiene relación con un mayor o menor número de atentados terroristas. Por lo tanto, a este nivel de análisis, la hipótesis del presente trabajo no queda soportada.

FIGURA 8. Numero de Atentados y Fallecidos en el Reino Unido (Unidades)



Elaboración Propia. Fuente: (START, 2018)

4.3. Cambios en medidas migratorias desde 2005

En el siguiente punto del análisis, se recopilan las medidas migratorias, de control de fronteras y antiterroristas⁸ más relevantes desde comienzos del siglo XXI según los autores Will Sommerville, Grahame Allen y Noel Dempsey, cuyos trabajos están especializados en el análisis sobre la inmigración y la política. Además, se ha realizado un corte en 2005 para luego comparar las siguientes figuras.

FIGURA 9. Medidas migratorias, de control de fronteras y antiterroristas más importantes previas a 2005

Human Rights Act 1998	Su objetivo era incorporar a la legislación del Reino Unido los derechos contenidos en la Convención Europea de Derechos Humanos. La Ley permite a los solicitantes de asilo que no reúnen los requisitos para el estatuto de refugiado solicitar el permiso de permanencia si regresan país de origen infringiría sus derechos humanos.
Immigration Asylum Act 1999	Se estableció el Comisionado de Servicios de Inmigración. Aumento de poderes para los oficiales de inmigración; fortalecimiento de los controles de inmigración.
Race Relations Act 2000	Se amplió la legislación antidiscriminatoria para aplicar a la policía y al servicio de inmigración y se creó un deber positivo para la igualdad racial ante las autoridades públicas.
Antiterrorism, Crime & Security Act 2001	La Parte 4 de la ley legislaba que los presuntos terroristas que eran inmigrantes podrían ser arrestados potencialmente de manera permanente. La Comisión Especial de Apelaciones de Inmigración (SIAC) revisa las decisiones, pero la ley no permite la revisión judicial del SIAC.
Nationality, Asylum & Immigration Act 2002	Los solicitantes de asilo no pueden trabajar o realizar una formación profesional. Requisito para los solicitantes de asilo de informar a inmigración en intervalos acordados.
Asylum & Immigration Act 2004	Los solicitantes de asilo rechazados con dependientes no son elegibles para recibir más apoyo; los niños recibirían apoyo y, de ser necesario, se los quitarían de sus familias. Delito penal para ingresar al Reino Unido sin documentos de viaje sin una excusa razonable.

Elaboración Propia. Fuentes: 1998 – 2004 (Sommerville, 2009)

⁸ Se mantendrá el nombre de la ley en inglés para que sea más fácil su entendimiento ya que la traducción a la legislatura Española es compleja y malinterpretable.

FIGURA 10. Medidas migratorias, de control de fronteras y antiterroristas más importantes posteriores a 2005

Controlling our Borders: Making Migration Work for Britain 2005	Publicado tres meses antes de las elecciones de 2005, el plan estableció un conjunto fuerte de medidas para obtener el control de las fronteras y gestionar la migración a través de un nuevo sistema de puntos.
Integration Matters: The National Integration Strategy for Refugees 2005	Estrategia destinada a integrar a los refugiados, incluidos nuevos "préstamos de integración" y la experimentación de un modelo individualizado de trabajadores sociales. Construido en la estrategia formulada en 2000.
Immigration, Asylum & Nationality Act 2006	La Ley contiene varias disposiciones que facultan al Ministro del Interior para privar a una persona de la ciudadanía británica si se considera que tal privación es propicia para el bien público. También trajo una serie de cambios al sistema de apelación de inmigración.
UK Borders Act 2007	Se aumentaron las facultades de los funcionarios de inmigración en los puertos y se introdujeron restricciones a la presentación de informes sobre las personas autorizadas a quedarse en el Reino Unido.
Borders, Citizenship and Immigration Act 2009	Esta ley, que fue promulgada solo parcialmente, fue diseñada para hacer que el proceso para obtener ciudadanía sea más difícil y más prolongado e introdujo la idea de "ciudadanía probatoria. También elimina en Escocia el derecho de apelar ante el Tribunal de Sesión y lo reemplaza con un nuevo nivel superior del Tribunal de Asilo e Inmigración.
Terrorism Prevention Act 2001	Las medidas de prevención e investigación del terrorismo (TPIM) fueron introducidas por el Gobierno de la Coalición en 2011. En líneas generales, se endurecieron con respecto a las anteriores denominadas Órdenes de Control.
Immigration Act 2014	La Ley de Inmigración 2014 tenía como objetivo reducir el procedimiento para apelar y hacía cumplir el proceso de deportación. La Ley también tenía como objetivo crear un ambiente más hostil para las personas que viven en el Reino Unido sin un estatus migratorio válido.

Elaboración Propia. Fuentes: 1998 – 2006 (Sommerville, 2009) y 2007 - 2014 (Allen & Dempsey, 2018)

La política británica, con indiferencia de quién estuviese en el gobierno, ha tratado de reducir la migración neta desde 2010 y se han producido varios cambios para limitar la inmigración tanto de ciudadanos de fuera de la Unión Europea como de dentro de la Unión Europea. en una de las tres categorías principales: trabajo, estudio y familia. Según Sergio Acosta, en 2010, el Gobierno especificó que impondría controles de transición a cualquier nuevo miembro de la UE en el futuro; también introdujo nuevas restricciones a los migrantes de la UE con respecto al acceso a los beneficios sociales para evitar la atracción por parte de la población europea al Reino Unido (Acosta, 2011) .

En resumen, atendiendo a las figuras 9 y 10, se puede ver claramente, que ha habido un incremento en el endurecimiento de las medidas migratorias, de control de fronteras y terroristas. Sin embargo, este endurecimiento no parece quedar reflejado en el corte temporal que se ha realizado durante el análisis. Es decir, 2005 no parece haber sido detonante de este endurecimiento. Asimismo, hay que destacar la limitación de que según el gobierno que este en el poder se promulgaban unas leyes u otras, aunque como se ha dicho previamente, ha existido un mínimo común múltiplo, es decir, los diferentes partidos políticos del Reino Unido han endurecido la política migratoria en mayor o menor medida para evitar la invasión masiva de migración al Reino Unido.

5. Resultados

Los resultados del análisis del presente trabajo reflejan reflexiones claras acerca de la hipótesis de investigación planteada. Sin embargo, también ha demostrado ser un análisis con grandes limitaciones. No obstante, los siguientes párrafos reflejan tres resultados obtenidos tras la formulación del análisis de triple enfoque planteado en el punto anterior.

Por un lado, el caso del Reino Unido es un buen ejemplo para probar la conexión entre flujos de inmigración y terrorismo por diversos motivos entre los que destacan el volumen de inmigrantes que alberga el país en cuestión, el saldo migratorio positivo que ha tenido desde comienzos de siglo y el volumen de atentados perpetrados en territorio británico durante el periodo analizado. Sin embargo, el status de inmigrante es muy diverso en el país analizado, así como su origen, por consiguiente, el análisis sufre limitaciones cualitativas provocando que los resultados alrededor del caso de Reino Unido puedan ser diferentes.

En segundo lugar, el numero de atentados recopilados no muestran una clara relación con el número de fallecimientos en los atentados. Asimismo, el flujo de inmigración durante el periodo 2012-2015 no parece tener correlación positiva con el aumento de atentados para el mismo periodo, ya que mientras que el primer fenómeno descendiendo, el segundo aumenta en volumen pero no en fallecimientos. Por lo tanto, es en este resultado dónde la hipótesis de investigación planteada; “verificar sí el aumento de la inmigración a Reino Unido ha tenido algo que ver con los ataques terroristas en territorio británico” no queda soportada.

En tercer lugar, atendiendo al tercer parámetro del análisis, el nivel político, ha resultado haber un incremento en el endurecimiento de las medidas migratorias, de control de fronteras y terroristas. Sin embargo, este endurecimiento no parece quedar reflejado como consecuencia del corte temporal planteado en el presente trabajo.

En consecuencia y para concluir los resultados, cabe destacar la falta de datos en los años 2016 y 2017, sobre todo, en materia de inmigración. Lo cual ha provocado una limitación a la hora encontrar material cualitativo para plantear un análisis más actualizado.

6. Conclusiones

Este trabajo de investigación pretende contribuir al debate abierto tanto, a nivel mediático como a nivel político, sobre si los flujos migratorios tienen vínculos de conexión con las acciones terroristas y, además ha pretendido contribuir a dicho debate desde un punto de vista académico. Las teorías encontradas sobre la intersección de los dos fenómenos analizados son escasas y, los trabajos académicos realizados y encontrados durante la investigación al respecto presentan poca profundidad. Además, los resultados de este trabajo presentan aportaciones teóricas y cualitativas, dado que se ha revisado la literatura existente y se ha estudiado un caso en concreto a diferencia de los trabajos revisados.

A su vez, el presente trabajo pretende aportar claridad al lector acerca de las dificultades que se presentan a la hora de relacionar migración y terrorismo así como las terribles consecuencias que puede acarrear la malinterpretación de dicha relación, muchas veces, dichas consecuencias desembocan en una xenofobia dramática hacia el extranjero sea éste último regular o irregular.

El presente trabajo, cuya naturaleza principalmente es exploratoria y cualitativa, presenta tres contribuciones principales y se exponen a continuación.

En primer lugar, este trabajo de investigación aclara el concepto de migración, a través de una comparación con la literatura encontrada y la definición que ofrecen entes internacionales como la OIM, cuya dedicación para con el fenómeno migratorio es referencia a nivel institucional entre la comunidad internacional. En función de los objetivos de este trabajo, se ha optado por definir la migración como: la migración es el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. Asimismo, se ha encontrado poco consenso en la definición de diferentes vertientes de migración como, por ejemplo, en el caso de la migración irregular.

Por otro lado, se ha determinado el contexto en el que ha evolucionado el fenómeno migratorio tanto en Europa como en Reino Unido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, determinando que tanto Europa como el Reino Unido finalizaban el siglo con saldos

migratorios positivos, lo cual indica cierta homogeneidad entre los países europeos en términos inmigratorios.

En tercer lugar, la reflexión más importante es que la hipótesis de investigación planteada no queda soportada por el análisis ya que no se han encontrado vínculos entre los flujos de inmigración recibidos por parte del Reino Unido y los atentados que ha sufrido dicho país. Por otro lado, se ha identificado que las medidas migratorias se han endurecido, por lo tanto, los resultados del análisis parecen indicar que las variables utilizadas no son del todo significativas ya que con un flujo migratorio positivo no ha habido un incremento de atentados y víctimas a lo largo del periodo analizado. Además, el año 2005 no parece ser relevante a la hora de analizar la conexión de los dos fenómenos ya que las medidas migratorias, de control de bordes y terroristas llevadas a cabo desde la política británica se han ido endureciendo desde comienzos del siglo XXI.

No obstante, el presente trabajo también concluye que el análisis tiene limitaciones como por ejemplo la falta de profundidad en el origen de los inmigrantes y su condición de inmigrante en el Reino Unido. Como consecuencia, el presente trabajo propone que las futuras investigaciones sobre la temática abarquen en profundidad un análisis cualitativo en función de la naturaleza del migrante acogido o, por el contrario, abarquen en profundidad un análisis sobre las consecuencias negativas o positivas que conlleva endurecer las políticas migratorias en base a medidas contra terroristas.

Por último, se pone fin al siguiente trabajo reiterando que los objetivos de la investigación han sido alcanzados y, aunque se hayan descubierto limitaciones, la hipótesis de investigación planteada en el presente trabajo: verificar que un aumento en los flujos de inmigración conlleva un aumento en ataques terroristas no queda soportada por los resultados del análisis y, en consecuencia, la idea queda totalmente refutada. Por ende, las perspectivas de futuro sobre la relación entre los dos fenómenos analizados son negativas ya que la política migratoria de los países europeos y, concretamente, la del Reino Unido parece estar encaminada en la dirección opuesta y, más con hechos como el Brexit que parecen demostrar un cierto interés en tener más control, entre otras políticas, sobre la migratoria.

7. Bibliografía

- ACNUR. (6 de Junio de 2017). *Agencia de la ONU para los Refugiados*. Obtenido de ACNUR: <http://www.acnur.org/que-hace/>
- Acosta, S. (14 de Abril de 2011). Migración: nueva política británica también afectará a los latinoamericanos. *BBC*, pág. 3.
- Allen, G., & Dempsey, N. (2018). *Terrorism in Great Britain: the statistics*. Parliament UK. Londres: House of Commons.
- Bohmelt, T., & Bove, V. (Febrero de 2016). Does Immigration Induce Terrorism? *The Journal of Politics*, 3-25.
- Chavez, D. (22 de Enero de 2018). OIT: el desempleo mundial permanecerá elevado pero estable durante este año. *Noticias ONU*, 4.
- Cinoglu, H., & Altun, N. (Julio de 2013). Terrorism, International Migration and Border Control. *European Scientific Journal*, IX(20), 110-120.
- Eurostat. (14 de Marzo de 2017). *Estadísticas de migración y población migrante*. (U. Europea, Productor) Obtenido de Eurostat statistics explained: http://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics/es
- González López, J. R., Lomas Campos, M., & Rodríguez Gázquez, M. (2010). Evolución de la inmigración en Europa y España durante los siglos XX y XXI. *Revista de Investigación*, 73-75.
- Gueddes, A. (2003). *The Politics of Migration and Immigration in Europe* (Vol. II). Londres, Reino Unido: Sages.
- Hampshire County Council. (2010). *The story of UK migration*. London: Spatial Strategy and Research.
- Hawkins, O. (2018). *Migration Statistics*. Parliament UK. Londres: House of Commons Library.

- Milton, D., Spencer, M., & Findley, M. (27 de Agosto de 2013). Radicalism of the Hopeless: Refugee Flows and Transnational Terrorism. *International Interactions*, V(39), 621-645.
- OIM. (2006). *Glosario sobre migración*. Ginebra: OIM Publications.
- OIM. (1 de Enero de 2017). *Organización Internacional para las Migraciones*. Obtenido de Nuestra labor: <https://www.iom.int/es/nuestra-labor>
- OIM. (2018). *World Migration Report 2018*. International Organization for Migration. Ginebra: University of Oxford.
- ONU. (2006). *Informe Sobre Población Mundial. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- P. Schmid, A. (2017). *Links between Terrorism and Migration*. International Centre for Counter Terrorism (ICCT) The Hague, Faculty of Governance and Global Affairs. Leiden: ICCT.
- Raymer, J., & Willekens, F. (2008). *International migration in Europe (Vol. I)*. Londres: John Wiley & Sons.
- S. Bethke, F. (2017). *A Multi-disciplinary Mosaic: Reflections on Global Cooperation and Migration*. Center for Global Cooperation Research. Berlin: Center for Global Cooperation Research.
- Seung-Whan, C., & Idean, S. (1 de Febrero de 2013). No Good Deed Goes Unpunished: Refugees, Humanitarian Aid, and Terrorism . *Conflict Management and Peace Science*, I(30), 49-74.
- Sommerville, W. (2009). *United Kingdom: A Reluctant Country of Immigration*. Migration Policy Institute, Migration Policy Reports, Country Profile. Londres: MPI.
- START. (2 de Junio de 2018). *Data and Tool*. Obtenido de START National Consortium for the study of terrorism and responses to terrorism: <http://www.start.umd.edu/data-and-tools/start-datasets>

Télam Internacional. (3 de Marzo de 2017). El Estado Islámico se está convirtiendo en un califato digital. *Telam*, pág. 1.

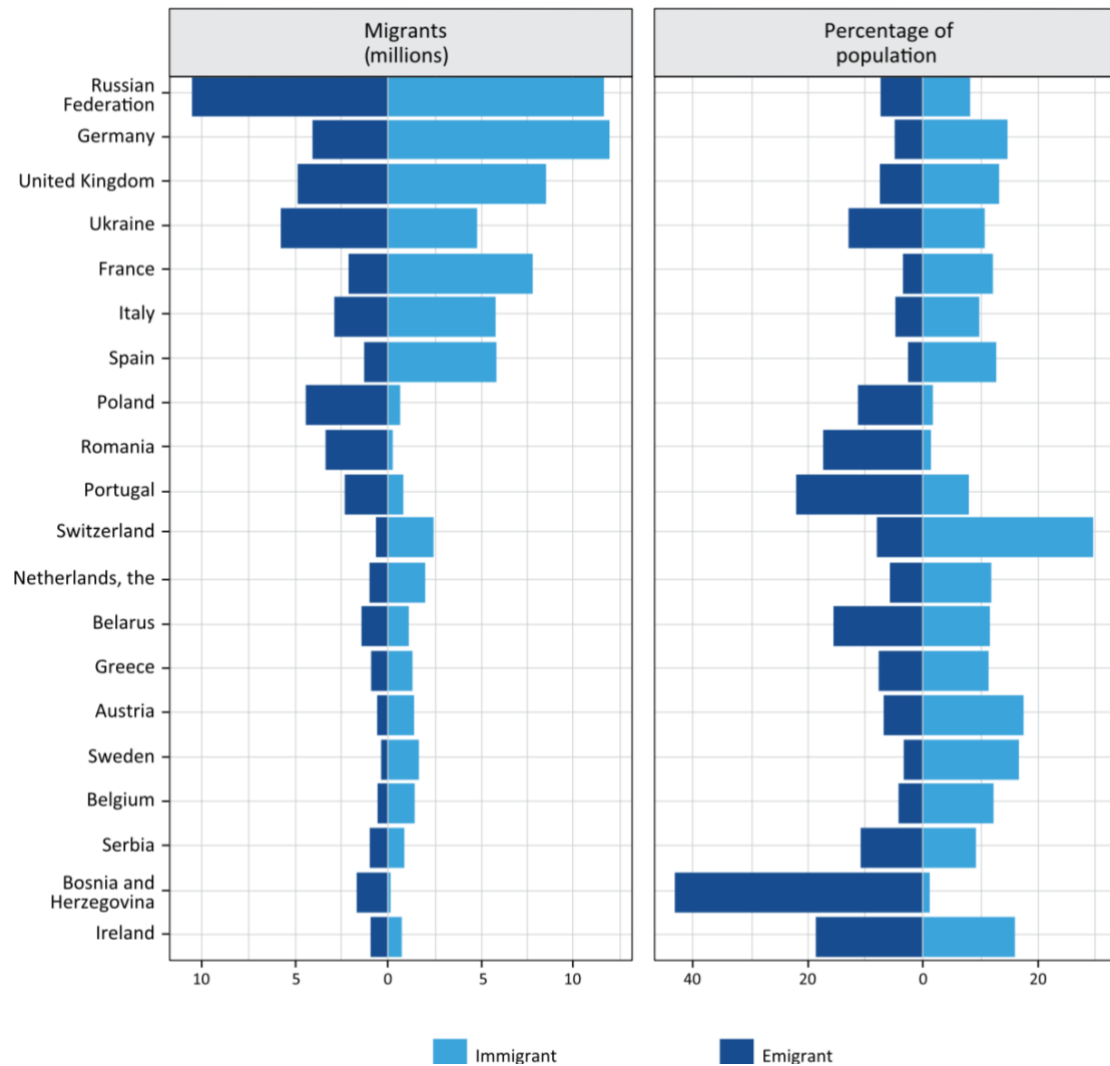
Van Mol, C., & de Valk, H. (2016). *Migration and Immigrants in Europe: A Historical and Demographic Perspective*. Netherlands Interdisciplinary Demographic Institut. Amsterdam: R. Pennix.

Yuhas, A. (1 de Marzo de 2016). Nato commander: Isis 'spreading like cancer' among refugees. *The Guardian*, págs. 2-3.

8. Anexo

Anexo 1

FIGURA 11. Top 20 países europeos en migración 2015



Fuentes: OIM (2018) recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_en.pdf

La figura 11 demuestra que Reino Unido está dentro del top 5 de los países migrantes según el World Migration Report de 2018. Además, en la parte derecha de la figura se puede apreciar que el porcentaje de inmigrantes supera con creces al porcentaje de emigrantes.

Anexo 2

FIGURA 12. Definición tipos de migrante

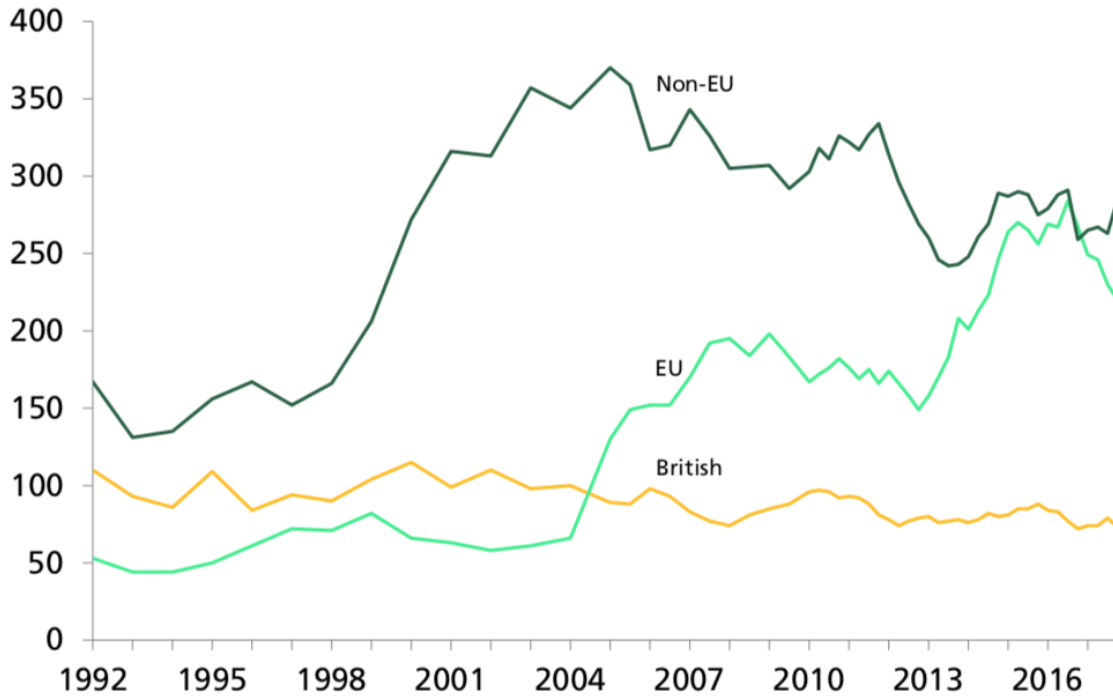
Tipo de Migrante	Definición
Migrante	A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante.” Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.
Migrante Irregular	Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor.
Refugiado	Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Elaboración propia. Fuente: Glosario Sobre Migración, (OIM, 2006)

La figura 12, muestra tres conceptos aclarativos sobre el tipo de migrante que existe. Las definiciones provienen del glosario sobre migración de la OIM. Asimismo, es relevante el concepto de solicitante de asilo, el cual define a aquella persona que como refugiado solicita asilo a un país receptor que estudia la introducción del solicitante y su status de refugiado (OIM, 2006).

Anexo 3

FIGURA 13. Nacionalidad del Inmigrante en UK



Fuente: (Hawkins, 2018) recuperado de: <https://publications.parliament.uk/pa/cm201314/>

En la figura 13 se puede apreciar que la mayoría de los inmigrantes provienen de fuera de los países miembros de la UE así como de los países de la Commonwealth. No obstante, llama mucho la atención que los inmigrantes de fuera de la UE han disminuido después del año 2005, siendo 2004 el año con mayor número de inmigrantes cuyo origen era de fuera de la UE con más de 350.000 inmigrantes.